

SESIÓN ORDINARIA-1535-2024

Acta de la sesión ordinaria mil quinientos treinta y cinco de dos mil veinticuatro, celebrada a las nueve horas del miércoles veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). -----

Asisten de forma virtual por medio de la plataforma de *Zoom*: Erika Patricia Gutiérrez Solís, encargada de la cátedra de Psicología Educativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), quien preside; Zarely Sibaja Trejos, Coordinadora de Carrera de Educación Especial; como vice presidenta; Rosa María Hidalgo Chinchilla, Coordinadora de la Carrera de Educación Preescolar de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), en la secretaría; Angie Rojas Mena, Técnico C del Programa de Videocomunicación (VICOM), como vocal I; Luis Alberto Monge Mata, encargado de la cátedra de Tecnologías de la Información; como vocal II; Tanya García Fonseca, investigadora del CICDE, como suplente. -----

Ausentes con justificación: Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas de la UNED -----

El Lic. José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento para unirse a la sesión para cualquier consulta de carácter legal. -----

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED No. 1535-2024 -----

CAPÍTULO III. ASUNTO URGENTES -----

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS-----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria TEUNED No. 1535-2024. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1535-2024 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA TEUNED No. 1534-2024-----

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta TEUNED No. 1534-2024. -----

ACUERDO 02. Se aprueba sin modificaciones el acta TEUNED No. 1534-2024 del miércoles 21 de agosto de 2024. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES -----

ARTÍCULO 3. Asuntos Urgentes. -----

3.1. Se discute sobre el vencimiento del nombramiento de la señora Carolina Retana Mora, quien ocupa el puesto de secretaria y la necesidad de gestionar ante el Consejo Universitario la prórroga. -----

Considerandos: -----

a) El oficio CU-2020-526 del 28 de setiembre de 2020, en el cual se nombra a la señora Carolina Retana Mora, como miembro titular del TEUNED por un periodo de 4 años, del 07 de octubre 2020 al 06 de octubre 2024. -----

b) El artículo 4 del Reglamento Electoral sobre la integración del TEUNED que indica: Podrán ser nombrados en forma consecutiva por una única vez y gozarán de plenas facilidades para el buen desempeño de sus funciones. -----

c) El inicio del proceso electoral del segundo semestre para representantes a la AUR que inició el lunes 26 de agosto 2024 y cuya votación se realizará el 06 de noviembre 2024, para lo cual es importante contar con el quórum del TEUNED en pleno. -----

d) El correo remitido el jueves 22 de agosto 2024, por la señora Paula Piedra Vásquez, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario, en el cual hace el recordatorio sobre la fecha de vencimiento del nombramiento de la señora Carolina Retana Mora, como miembro titular del TEUNED. -----

e) La consulta enviada el 23 de agosto 2024, a la señora Paula Piedra Vásquez, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario, para conocer la posibilidad de solicitar la prórroga del nombramiento de la señora Carolina Retana Mora, como miembro titular del TEUNED, a partir del 07 de octubre 2024 al 06 de octubre 2028. -----

f) La respuesta recibida el 26 de agosto 2024 por la señora Paula Piedra Vásquez, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario, con la recomendación de emitir por parte del TEUNED un oficio dirigido al Consejo Universitario con la solicitud de prórroga. -----

g) El desempeño sobresaliente de la señora Carolina Retana Mora durante su período de servicio, demostrando un rendimiento excepcional en la gestión del flujo de trabajo, coordinaciones y otras responsabilidades, contribuyendo significativamente a los objetivos del TEUNED, así como su compromiso, ética, profesionalismo y capacidad para la resolución de problemas, aunado a su comunicación clara y efectiva, junto con sus excelentes relaciones con colegas y estudiantes, lo cual incide positivamente en el ambiente laboral. Por lo tanto, prorrogar su nombramiento garantizará la continuidad de un trabajo de alta calidad y un entorno eficiente y armonioso. -----

ACUERDO 03. Enviar al Consejo Universitario un oficio con la solicitud de la prórroga del nombramiento de la señora Carolina Retana Mora, como miembro titular del TEUNED, a partir del 07 de octubre 2024 hasta el 06 de octubre 2028.

ACUERDO FIRME. -----

ACUERDO 04. Designar a la señora Érika Gutiérrez Solís, para que envíe el oficio al Consejo Universitario, sobre la solicitud de prórroga del nombramiento de la señora Carolina Retana Mora, como miembro titular del TEUNED, a partir del 07 de octubre 2024 hasta el 06 de octubre 2028. **ACUERDO FIRME.**-----

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA-----

ARTÍCULO 4. Correspondencia. -----

5.1. No se recibió correspondencia. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS -----

ARTÍCULO 5. Asuntos varios. -----

La sesión finaliza a las 12:00 horas -----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED No. 1535-2024 visible del folio 62 al folio 66 del tomo 37 del libro de actas de este Tribunal. -----

Sra. Erika Gutiérrez Solís
Presidenta

Sra. Rosa María Hidalgo Chinchilla
Secretaria